Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay
(Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, FSOC)
Universidad de Buenos Aires
Argentina

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Asunción
Paraguay

XII Taller / I Congreso "Paraguay desde las Ciencias Sociales"
San Lorenzo, 12, 13 y 14 de abril de 2023
Facultad de Ciencias Sociales | Universidad Nacional de Asunción
http://paraguay.sociales.uba.ar/

UN ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS ENFOCADOS EN LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA MIGRANTE, SOLICITANTE DE REFUGIO Y REFUGIADA EN PARAGUAY

Andrés Nicolás Bartrina Najmanovich
FLACSO Paraguay
andresnicolasbn@hotmail.com

Un análisis del impacto de la oferta de servicios enfocados en la integración socioeconómica de la población venezolana migrante, solicitante de refugio y refugiada en Paraguay

Andrés Nicolás Bartrina Najmanovich

andresnicolasbn@hotmail.com

Este trabajo es el inicio de la investigación para la tesis de maestría en Ciencias Sociales con mención en Políticas de Desarrollo Social de la Flacso, sede Paraguay, la cual fue cursada entre los meses de octubre de 2020 y julio de 2022.

Pregunta:

- ¿Son pertinentes los servicios de integración social y económica ofrecidos a los migrantes, refugiados y solicitantes de refugio venezolanos en Paraguay para paliar sus necesidades?

Objetivos:

- Mapear la oferta de servicios públicos y privados ofrecidos a la población venezolana migrante, solicitante de refugio y refugiada en el marco de políticas públicas para migrantes en Paraguay
- Analizar el impacto que tienen las acciones implementadas en el marco de las políticas públicas y ofertas privadas de integración socioeconómica de personas venezolanas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas en el país
- Identificar los cuellos de botella en la implementación de los servicios ofrecidos a la población venezolana migrante, solicitante de refugio y refugiada en el país
- Aportar recomendaciones tendientes a mejorar el funcionamiento del esquema de atención ofrecido a la población venezolana migrante, solicitante de refugio y refugiada en Paraguay desde el sector público y privado

Desde mediados de la década de 2010, una cantidad considerable de la población venezolana ha emprendido éxodo a otros países, principalmente de la región. Según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), a fines de febrero de 2023 son 7.177.885 las personas venezolanas refugiadas y migrantes en el mundo, de las cuales 6.033.396 se encuentran en algún país de América Latina y el Caribe.[1]

Según estimaciones, en 2023 la cantidad de venezolanos dentro de las fronteras del Paraguay, ya sea en carácter de migrantes, solicitantes de refugio o refugiados asciende a

[1] Dato obtenido de https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes

cerca de 6.000 personas[2], pero han ingresado aproximadamente 10.000 personas venezolanas desde el 2016 a la actualidad, debido a que varias de éstas estuvieron de manera transitoria y al no haber podido asentarse en algún punto del territorio paraguayo, salieron rumbo a otro destino.

Las instituciones del Estado y las organizaciones de la sociedad civil que atienden la demanda de servicios y productos de los migrantes, solicitantes de refugio y refugiados venezolanos se vieron desbordadas con el brusco aumento de dicha población, situación que se profundizó desde un poco antes y durante la pandemia de Covid-19. Una muestra de esto es que de 5 ciudadanos venezolanos que fueron reconocidos como refugiados en Paraguay en 2017, pasamos a 3.412 en 2021[3].

Dentro del grupo de los migrantes venezolanos, varios se encuentran de manera irregular en el país[4], lo que los coloca en situaciones de aún mayor vulnerabilidad, ya que limita de forma considerable sus posibilidades de obtener ciertas cuestiones básicas pero de vital importancia como un empleo digno y formal, el cumplimiento de los derechos laborales en caso de conseguir trabajo, la posibilidad de abrir cuentas bancarias o acceder a otros servicios financieros, el acceso al servicio de salud de calidad, entre varias otras cosas. Incluso contando con documentación paraguaya, muchísimas familias de esta población tropiezan con varias barreras que limitan y retrasan su integración económica y social.

La mayoría de estos problemas también afectan de manera general a una parte considerable de la población paraguaya y representan un desafío aún mayor en el caso de los migrantes, solicitantes de refugio y refugiados. Sin embargo, varias veces estas barreras son fruto de la falta de reglamentaciones y políticas públicas de integración de migrantes, refugiados y solicitantes de refugio, porque para la Comisión Nacional de Refugiados y Apátridas -CONARE, dependencia del Ministerio de Migraciones.

Para la aprobación de refugio en el caso de la población venezolana rige el principio de *prima facie*, lo que se traduce en un tiempo de resolución bastante corto para la aprobación del status de refugiado, en comparación a las solicitudes de refugio de ciudadanos de otras nacionalidades como cubanos, colombianos, argentinos, afganos, etc. Este tipo de medidas es conocida en el marco de las políticas públicas, como “selectiva”, ya que aplica criterios dispares entre grupos distintos de individuos solicitantes de refugio para la aprobación de dicho estatus legal por parte de la institución pertinente, con un objetivo determinado.

El problema es que este criterio de aprobación expeditiva de refugio a los solicitantes venezolanos no está acompañado de una política o un plan de acción a corto, mediano y

---

[2] Teniendo en cuenta que según la Plataforma de Coordinación Inter agencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, en octubre de 2022 la cantidad ascendía a 5.800 personas aproximadamente. Dato obtenido de https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes

[3] Dato obtenido de https://www.unhcr.org/refugee-statistics/download/?url=sGd7bA

[4] Debido al tiempo transcurrido desde su ingreso al territorio paraguayo sin haber tramitado algún tipo de documentación, ya sea una solicitud de refugio o la radicación temporaria.

largo plazo. Por tanto, no hay capacidad por parte de las instituciones públicas y privadas que se ocupan del tema, para integrar de manera efectiva y duradera a esta población a la sociedad paraguaya. Como afirma Isuani, "una política pública requiere de un conjunto de instrumentos como condiciones básicas para que el Estado pueda cumplir sus objetivos. Sin estos instrumentos, las intenciones de los actores -principalmente los estatales- quedarían en meras acciones declarativas"[5], por tanto, en la realidad de la población venezolana en Paraguay, la intervención del Estado es un simple parche.

Con este panorama, es necesario analizar de qué manera funciona el esquema de atención a la población venezolana residente en el país en cuanto a la oferta de servicios disponibles para su integración socioeconómica, ya que si bien la cantidad de personas que ingresaron al Paraguay provenientes de la República Bolivariana de Venezuela es cuantitativamente bastante menor que en países como Colombia (2.500.000 personas venezolanas) o Perú (1.800.000), el Estado paraguayo y sus instituciones no están preparadas para dar respuesta suficiente y adecuada a las necesidades de esta población, por lo tanto la integración de la misma a la sociedad paraguaya se hace difícil, pudiendo llevar bastante tiempo a una familia estabilizarse[6].

M*etodología*

Esta investigación es de carácter cualitativa y analítica. Para este estudio se utilizarán herramientas tales como entrevistas abiertas semi estructuradas con informantes clave de:

a) la población venezolana con los diversos estatus legales mencionados y miembros de sus asociaciones,

b) funcionarios de diversas organizaciones e instituciones, tales como la Comisión Nacional de Refugiados y Apátridas-CONARE, dependiente del Ministerio de Migraciones; gente de dicho ministerio; funcionarios de Centro de Entrenamiento a Emprendedores-CEE,

c) trabajadores de organizaciones no gubernamentales que brindan asistencia humanitaria a la población como *Semillas para la Democracia*, agencia socia en Paraguay del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR y la Organización Internacional de las Migraciones-OIM, del Sistema de la Organización de las Naciones Unidas-ONU.

---

[5] Isuani, 2012, p. 33, citado en Linares, María D. (2022). Migración venezolana reciente en Argentina: una política migratoria selectiva en el contexto del giro migratorio restrictivo, rescatado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062021000100114

[6] Es importante tener en cuenta que las mujeres, niños, niñas y adolescentes sufren aún más dificultades debido a los roles que les toca cumplir en esa situación de movilidad forzada, tema que los enfoques de interseccionalidad y de derechos tratan ampliamente y que serán parte transversal en nuestro análisis.

Analizaremos la gama de servicios, apoyos y recursos disponibles, tanto del sector público como de las mencionadas organizaciones no gubernamentales, incluyendo otras que vayamos conociendo en el transcurso de la investigación.